

REQUISITOS ARREDAMIENTO

PERSONA MORAL

DOCUMENTOS PERSONA MORAL

- Acta constitutiva
- Cedula fiscal persona moral
- Comprobante de domicilio de la persona moral
- Poder del representante legal
- Identificación oficial del representante legal
- Curp y RFC del representante legal
- Comprobante de domicilio particular del representante legal
- Telefono oficina y particular
- Correo electrónico
- Estados Financieros de los últimos tres ejercicios fiscales
- Declaracion Anual del ultimo ejercicio fiscal

GARANTIA

- Por medio de Fianza, Carta de Credito Bancaria y/o Gravamen a bien inmueble
 - Fianza deberá amparar cuando menos el 50% del valor del contrato
 - Carta de Credito Bancaria deberá de ser por el 50% del valor del contrato
 - Bien inmueble este deberá estar valuado en un monto 2 veces mayor al valor del contrato.
- Por Medio de Aval/ Responsable Solidario/ Garante
 - Identificacion oficial
 - Comprobante de Domicilio
 - Escritura de bien inmueble con valor suficiente para hacer frente al valor del contrato (No se gravara)
 - Certificado de libertad de gravamen del bien inmueble
 - Fotografias del bien inmueble
 - Telefono oficina y particular
 - Correo electrónico

CONTACTO

- Identificacion oficial
- Telefono oficina y particular
- Puesto y departamento dentro de la empresa
- Correo electrónico

CONDICIONES

1. Todos los docuemtnos deberán presentarse en original y copia para su debido cotejo.

PERSONA FISICA

DOCUMENTOS PERSONA FISICA

- Identificación oficial
- Cedula fiscal
- Comprobante de domicilio
- Telefono oficina y particular
- Correo electrónico

GARANTIA

- Por medio de Fianza, Carta de Credito Bancaria y/o Gravamen a bien inmueble
 - Fianza deberá amparar cuando menos el 50% del valor del contrato
 - Carta de Credito Bancaria deberá de ser por el 50% del valor del contrato
 - Bien inmueble este deberá estar valuado en un monto 2 veces mayor al valor del contrato.
- Por Medio de Aval/ Responsable Solidario/ Garante
 - Identificacion oficial
 - Comprobante de Domicilio
 - Escritura de bien inmueble con valor suficiente para hacer frente al valor del contrato (No se gravara)
 - Certificado de libertad de gravamen del bien inmueble
 - Fotografias del bien inmueble
 - Telefono oficina y particular
 - Correo electrónico

CONTACTO

- Identificacion oficial
- Telefono oficina y particular
- Correo electrónico

CONDICIONES

1. Todos los documntnos deberán presentarse en original y copia para su debido cotejo.